



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044047/2018

CORDOBA, 18 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Lic. Johanna de los Angeles DIAZ solicita su Admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la Lic. Johanna de los Angeles DIAZ (D.N.I.:36202874) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "OBTENCIÓN DE HARINA DE BATATAS (IPOMOEA BATATAS LAM) CULTIVADAS EN LA PROVINCIA DE FORMOSA Y LA APLICACIÓN A MATRICES ALIMENTICIAS FARINÁCEAS".

Director:

* Dr. Abel LÓPEZ (FCEFYN - Universidad Nacional de Córdoba)

HF
D





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044047/2018


Art. 2º.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

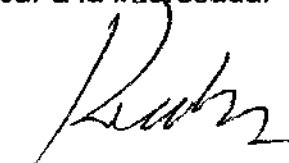
- * Dra. Valeria NEPOTE (FCEfYN - Universidad Nacional de Córdoba)
- * Dr. Horacio GOROSTEGUI (Universidad Nacional de Formosa)

Art. 3º.- Invitar a la Lic. Johanna de los Angeles DIAZ a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.


Art. 4º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **F 2379**

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	ÁREA OPERATIVA